

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES
DE ESTA REGIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'50 plas.
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.
Id. id., semestre. . . 3'50 id.
Id. id., año. . . 7 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LÍNEA DEL NORTE						LÍNEA DEL OESTE							
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'07 m.	6'15 m.	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	12'09 n.	12'28 n.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.	111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	3'41 t.	5'26 t.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	4'35 t.	4'52 n.	NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.					

LOS PRISIONEROS

Con motivo de las últimas manifestaciones realizadas por las familias de nuestros compatriotas prisioneros de los tagalos, se ha vuelto á poner sobre el tapete tan importantísimo asunto y la prensa toda se ocupa de él con la detención que merece.

Es una obra de humanidad que hay que realizar sin demora. Esto decía el Sr. Silvela en los días que pedía el poder para redimir á España.

Han transcurrido ocho meses, y ni el tiempo, ni los sentimientos de humanidad, ni las lágrimas de las madres, las esposas y los hijos, han sido suficientes para conmovier al Presidente del Consejo.

Por extraño que parezca, ni los prisioneros han sido puestos en libertad, ni el Sr. Silvela da esperanza alguna á las desventuradas familias.

Cartas de Manila recibidas estos días en Madrid contienen informes de gran interés respecto á la situación de nuestros infelices compatriotas.

Según dichas cartas es difícil obtener la libertad de los españoles cautivos mediante la entrega de dinero á los filipinos. Es difícil eso, porque los tagalos, cuyo número es considerable, los individuos del Gobierno de la titulada República filipina y el propio Aguinaldo y los que le rodean no se entienden ni se entenderían en modo alguno para el reparto de la suma que se les entregara. Todos desean cantidades y ninguno se fia de nadie. Además no hay en el campo rebelde persona alguna debidamente autorizada para tratar sobre este punto con los españoles, que en Manila ostentan la representación del Gobierno.

A juicio de caracterizadas personalidades es forzoso renunciar al procedimiento del dinero, para conseguir que nuestros infelices compatriotas vuelvan pronto á España, y hay quien opina de que los norteamericanos podrían obtener positivos resultados en ese doloroso asunto, emprendiendo rápidas y eficaces operaciones hacia el interior de la isla de Luzón. Entre otras ventajas, obtendriase probablemente, y proporcionándose de antemano, la libertad de todos ó casi todos los prisioneros españoles.

Cada día que pasa es un nuevo día de tormento para los que están en cauti-

verio, y de aflicción para los que aquí lloran la desgracia de sus seres más queridos.

Medita bien el Gobierno el paso últimamente dado por tanta madre desolada, y tanta esposa afligida, y procure evitar que sus esperanzas no se conviertan en justa desesperación.

Noticias de Roma.

—Se espera muy en breve la publicación de un importante documento pontificio acerca del problema social.

El Padre Santo se propone poner término á ciertas discrepancias que sobre dicho asunto han surgido entre algunos escritores católicos italianos, precisando la línea de conducta que deben seguir.

—El próximo consistorio se verificará en los primeros días de Diciembre, creándose algunos cardenales.

—En una carta, fecha 22 del pasado mes, dirigida por Su Santidad á los Obispos del Brasil, dice que el clero no debe mostrarse ajeno á los asuntos públicos y que no ve inconveniente en que algunos sacerdotes notables entren en el Parlamento, aunque sin ambición, y para trabajar modestamente en provecho de la religión y de la patria.

—Se han recibido en el Vaticano numerosas cartas no sólo de Inglaterra, sino del Africa del Sur, tratando del conflicto anglo boer. En dichas cartas se hacen ardientes peticiones al Santo Padre para que influya en favor de la paz. Del mismo Pretoria, capital del Transvaal, han llegado amplios detalles de la cuestión tratada bajo diferentes puntos de vista.

Es muy del caso hacer saber que mister Krüger, aunque es personalmente del todo opuesto al catolicismo, siente el mas profundo respeto por Su Santidad León XIII y tiene el más grande empeño en que el Papa conozca la verdadera actitud del pueblo boer en esta desdichada cuestión provocada por Inglaterra.

No hace mucho tiempo mister Krüger se dirigió á Su Santidad manifestándole que agotaría todos los medios de mantener la paz.

Su Santidad siente verdadera ansiedad porque la guerra no llegara á estallar impidiendo la marcha que llevan los asuntos; pero reconoce con vivo sentimiento que no vé como, hoy por hoy, su intervención pudiera dar algún resultado positivo en tal sentido.

Cuando se decidió á intervenir para impedir la guerra entre los Estados Unidos y España, mister Mac-Kinley rechazó los buenos servicios del Papa y sus prudentes consejos.

Su Santidad cree que cuando no hay

disposición favorable para aceptar una intervención amistosa, poco influirá interponer sus buenos deseos, que se hallan de todo punto en favor de la paz.

—A la peregrinación inglesa, que irá á Roma conducida por el duque de Norfolk seguirá el próximo invierno una peregrinación irlandesa, cuya organización se anuncia en una carta recibida de Dublin.

El mas joven de los Prelados.

Es entre los Obispos españoles el Auxiliar de Toledo, consagrado en dicha Capital el Domingo último.

Cuenta 33 años de edad y se llama D. Juan J. Laguardia y Frenollera. Nació en Valencia en el seno de modestísima familia. Es doctor en Teología y cánones y Licenciado en Derecho civil.

El Cardenal Sancha, siendo Arzobispo de Valencia, le llevó á su lado, le hizo familiar suyo y le confió los cargos de Fiscal eclesiástico y Profesor del Seminario. En unión del citado Cardenal marchó á Toledo, donde ha desempeñado los cargos de Provisor y Vicario general.

En el mes de Junio próximo pasado fué propuesto para el cargo de Obispo Auxiliar y en el Consistorio del mismo mes fué preconizado.

El Sr. Marqués de Aldama ha sido el padrino del nuevo Obispo, y asistentes al acto de la consagración los prelados de Menorca y Coria.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL DOMINGO

Renunciamos á reseñarla con el lujo de detalles que acostumbrábamos á hacerlo, tanto por no robar al periódico un espacio digno de mejor contenido, como por estar reñida con la índole de nuestra publicación la propaganda del escándalo. Limitaremos, pues, la información á cuatro de los asuntos puestos á la orden del día, pero dejando en el tintero los borrascos incidentes á que dieron lugar.

Una proposición.

Se pedía en ella que se autorizara al Sr. Alcalde y á la Comisión corres-

pondiente para continuar las obras de la acera de la Estación. El Concejal señor Blanco se opuso á tal autorización, fundándose en que el Ayuntamiento no puede ejecutar dichas obras por administración y sí por contrata, por exceder su coste de 500 pesetas.

Quedó acordada la referida autorización con el voto en contra de los señores Blanco, Sabugo y Alonso. (Véase la Ley general de Obras públicas de 1877 y el Real decreto de 4 de Enero de 1883.)

Un oficio del Arquitecto.

Pide el Sr. Alonso al Ayuntamiento que figuren las 1.500 pesetas que percibe de los fondos municipales, no como sueldo y sí como gratificación, con objeto de poder desempeñar dos plazas (Arquitecto municipal de los Ayuntamientos de León y Astorga) y cobrar la pitaña aneja á las mismas sin incompatibilidad legal, puesto que ningun funcionario municipal puede percibir del Ayuntamiento dos sueldos á la vez, ni tampoco de los fondos del Estado, ni de la provincia.

El Sr. Blanco dice que él no se burla de la Ley y á tanto equivaldría el acceder á los deseos del Sr. Arquitecto. Del mismo parecer son los Sres. Sabugo y Alonso. Se acordó, sin embargo, que el sueldo del Arquitecto, consignado como tal en presupuesto, aprobado por la Junta municipal y autorizado por el Gobernador, figure en adelante como gratificación.

Otro oficio.

Del mismo Sr. Arquitecto, declarándose incompetente para medir las famosas parcelas, é indicando al Ayuntamiento que podía hacerlo un hijo político suyo. (¿Con ó sin honorarios?) El señor Blanco manifiesta que no se explica como habiéndose escrito al Arquitecto para que viniera á hacer dicha medición, vino aquél, salió en compañía de la Comisión y de un Ayudante, y ahora viene con dicho oficio. El señor Alcalde contestó que tal vez obedeciera dicha determinación á miedo al Sr. Blanco, por lo que este le había dicho en Secretaría.

Con el voto en contra de los Sres. Sabugo, Alonso y Blanco, se acordó que haga la medición, cuando regrese de Andalucía, el hijo político del Sr. Alonso.

Golpe final.

Se dió cuenta de la proposición, presenta la en la sesión anterior pidiendo la

construcción de un nuevo depósito para el agua potable, y al pedir el Sr. Blanco la palabra para defenderla, el Presidente le prohíbe hablar, diciendo que ya está desechada tal proposición por mayoría. Los Sres. Blanco, Sabugo y Alonso protestan y parte del público secunda la protesta de los citados Concejales. Un campañazo y... abajo el telón.

El CHICO de la Imprenta.

Nuevo Presidente

El Consejo de administración de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Coruña y Portugal y del Oeste de España, acaba de nombrar Presidente de la misma al sábio ingeniero Sr. D. Felipe Bunau Varilla, que figuraba en dicho Consejo como Administrador Delegado.

Este acertadísimo nombramiento ha sido acogido con verdadero aplauso por el personal de la Compañía, que pocos días hace recibió la grata noticia por una orden de servicio en que el Sr. Bunau Varilla elogia los esfuerzos de todos los empleados en pró del cumplimiento de sus deberes, manifestándose por ello muy complacido.

A la Compañía de M. C. P. y Oeste puede decirse que está de enhorabuena. Hombre de talento clarísimo, de la actividad sin tregua, de la sólida competencia del Sr. Bunau Varilla, enaltecen el puesto que ocupan, y son firmísima garantía del buen éxito en todas las complicadas y difíciles operaciones de una Compañía ferroviaria.

No es el Sr. Bunau Varilla un hombre que ha escalado por torcidas sendas la brillante posición que disfruta; débela á su ciencia y á su trabajo, dos factores que en él marchan acoplados y movidos por una poderosa voluntad.

Cuando terminados sus estudios en la Escuela politécnica de París, y en posesión de uno de los primeros números de su promoción, fué destinado como ingeniero de caminos á un departamento francés, su carácter emprendedor no se avino con la tranquila existencia de provincia, y obtuvo colocación como ingeniero en la grandiosa obra del canal de Panamá, figurando al poco tiempo y distinguiéndose entre el elevado personal técnico, allí donde para diferenciarse algo era necesario poseer excepcionales dotes de inteligencia.

En España fué el alma de la construcción de la línea de Salamanca á Astorga, que sin su esfuerzo titánico aun estaría quizás por terminar.

El Sr. Bunau Varilla es joven, posee considerable fortuna personal, y á pesar de ello su actividad portentosa le impulsa constantemente en pos de nuevas obras. Es un hombre que se afana sin reposo, como si tuviera que ganarse el pan cotidiano; tan pronto está en París como en Rumania, en América como en Madrid, y siempre trabajando, y siempre revolviendo en su privilegiado cerebro la idea de algún proyecto, que por fin lleva á la práctica guiado por su admirable intuición para los negocios. A pesar de esa labor constante que agotaría la substancia gris de cualquiera cabeza menos firme, aun le queda tiempo para inventar aparatos complicados y modernísimos, como la magnífica draga eléctrica (última palabra de la ciencia en esta rama) que funcionó en Benavente para la extracción de balasto del Es la, y que actualmente se halla instalada en Rumania con igual objeto.

Es el Sr. Bunau Varilla persona de afabilísimo trato, sin sombra de afectación ni orgullo, y con un don de gentes que le granjea las simpatías de todo el que le saluda una vez. No olvidaremos nunca el contento que se trataba en el curtido rostro de los Capataces de la construcción, cuando dicho señor, en sus frecuentes visitas á las obras, estrechaba las manos de aquellos modestos trabajadores, felicitándoles por su actividad y animándoles á proseguir por el mismo camino. —D. S.—me decían—llevo 20 años de Capataz y no he sentido nunca como hoy la satisfacción del deber cumplido. Ese señor

tiene mucho angel y se hace querer de todo el mundo.

Tales, á grandes rasgos, el nuevo Presidente de la compañía de M. C. P. y Oeste, á quien enviamos nuestro sincero parabien, dividiéndolo por igual entre el ilustre Jefe y el respetable amigo.

S. A.

NOTICIAS LOCALES.

Recordamos á los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia en esta localidad, la obligación en que se hallan de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para ser inscritos en el registro de mozos, á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad extensiva á los padres y tutores conforme á lo establecido en el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Ayer salió á revistar varios puestos de su jurisdicción el digno Capitan de la Guardia Civil de esta Ciudad.

Ya está resuelto el largo y difícil expediente del cupo del Ejército. Examinado el informe del Consejo de Estado, se ha encontrado la fórmula de armonizarlo con las peticiones sobre rebaja del cupo y con las leyes vigentes. El cupo se fija en 60.000 hombres, pero de esta cifra, según acuerdo del Gobierno, sólo ingresarán 30.000 hombres del actual reemplazo. Los demás, hasta el cupo que se fija, saldrán de los expedientes de revisión de anteriores reemplazos, librándose del servicio los de número más elevado.

El sereno Pedro del Palacio, á quien suspendió de empleo y sueldo por ocho días el Sr. Alcalde, ha vuelto desde ayer á hacer servicio.

En prueba de imparcialidad debemos hacer constar que en la casa que habita la viuda de Manuel Pernas (*Carabina*) solo hubo un caso de *fiebra tifoidea*, pues si bien es cierto que estuvieron atacados de dicha enfermedad otros individuos de su familia, éstos no viven en su compañía.

El Ministro de la Guerra ha publicado una disposición prorrogando, hasta que otra cosa se resuelva, las licencias trimestrales que se vienen concediendo á las clases de tropa por exceso de fuerzas en los cuerpos.

Con arreglo al R. D. de 22 de Septiembre último, las horas de servicio de la Estación Telegráfica de esta Ciudad son, desde el día 15 del actual, de 8 de la mañana á 9 noche.

En compañía de su distinguida familia regresó ayer tarde de su pueblo natal el Diputado á Cortes por este Distrito, señor Rodríguez de Cela.

Tenemos entendido que uno de estos días será visitado por varios Concejales de este Ayuntamiento, con objeto de ponerle al corriente de lo que ocurre en el Municipio y proponerle el medio de que desaparezcan los antagonismos que dividen á los Sres. del Concejo.

Ayer firmó la Regente un Real decreto, disponiendo que se abran las Cortes el día 30 del actual para continuar las sesiones suspendidas en 1.º de Agosto último.

Segun noticias de origen autorizado, en breve se restablecerá en todo su vigor

el R. D. del Sr. Silvela de 1878 sobre fusión de los servicios de Correos y Telégrafos en todos los puntos donde exista Estación Telegráfica, excepción echa de las Capitales de Provincia.

Este Decreto ha sido respetado por todos los Gobiernos que se sucedieron hasta el 31 de Diciembre de 1895 en que se reformó por iniciativa del Sr. Marqués de Lema.

En la última sesión municipal nos llamó la atención el ver á un Oficial de Secretaría tomando notas muy cerca del sitio que ocupaba el secretario.

Nos chocó verdaderamente la novedad, y preguntando *por cuenta* de quién estaba allí, se nos dijo que por mandado del Sr. Alcalde y que las notas que tomaba eran con destino á la prensa.

Nosotros hemos estado esperando hasta las últimas horas de la mañana de hoy por el trabajo del simpático funcionario, pero no ha llegado á nuestro poder, extrañándonos mucho que si estaba allí por orden del Sr. Alcalde y con el objeto indicado, haya cometido el Sr. Murias tal desatención con el HERALDO, á quien tantas pruebas de deferencia tiene dadas, y de cuyo periódico no son tan pequeñas las recibidas

Para ayer á las cuatro de la tarde estaba citada la Junta administrativa con objeto de resolver un caso de aprehensión hecha hace pocos días al vecino de esta ciudad, Leandro Delgado.

Segun se nos asegura, no pudo celebrarse el juicio, por no ser de la competencia de la citada Junta la resolución y si solamente del Jefe de la Administración local de consumos.

Victima de breve y penosa enfermedad ha fallecido casi repentinamente en Madrid donde acababa de llegar, procedente de Soria, el joven é ilustrado ingeniero de minas, D. Carlos F. de Castro, oriundo de esta Ciudad, y emparentado con distinguidas familias de la misma.

Nos asociamos al inmenso dolor de la atribulada familia del finado, y pedimos para su alma una oración á los lectores del HERALDO ASTORGANO.

Desde la Ribera.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

Apesar de la guerra sin cuartel que por los que pudiéramos llamar hombres de dinero de nuestra Capital de provincia se ha hecho á la *Azucarera Leonesa*, por el solo motivo de no haber elegido León como punto para instalar la Fábrica, la Sociedad no solo ha visto logrados sus deseos, sino que el resultado apetecido ha sido en extremo sorprendente y halagüeño. Lo prueba el hecho de que el día 12, fecha en que espiraba el plazo para admitir acciones, se cubrieron éstas por valor de *Pesetas* 3 900.000, esto es, el doble del capital, siendo muchos los que no han podido satisfacer su deseo de adquirirlas y viéndose la Sociedad en la precisión de recurrir al prorrato entre los poseedores de acciones de 2.500 pesetas en adelante.

Segun se nos afirma, en la mañana del Domingo último se pagaban en León las acciones con un beneficio del 5 por 100, siendo muchos los solicitantes y pocos los que se prestaban á la venta.

Grande ha sido el entusiasmo despertado en todos los pueblos de la Ribera al solo anuncio de que se llevaria á efecto la

instalación de la fábrica en Veguellina, pero aquél ha subido de punto al saberse el resultado obtenido en la suscripción, y el ver los labradores el éxito del ensayo que han hecho este año, sembrando algunas tierras de remolacha. Tan apropiado es toda la Ribera de Orbigó para el cultivo de dicho tubérculo y tal el rendimiento que da en estas fincas, que no puede dejar duda al labrador de las ventajas que le ofrece sobre los demás frutos. De una finca sabemos que midiendo solo dos cuartales de sembradura, se ha apreciado en 175 pesetas la remolacha producida, y otra conocemos que midiendo tambien solo dos cuartales, se calcula que no dará menos de 6 toneladas.

Ha dado principio ya la extracción de la remolacha que en esta Ribera había sembrada, y á pesar de ser solamente un ensayo, me aseguran que no bajarán de 80 wagones los que una de las Compañías Asturianas llevará de esta Ribera y solo de los pueblos comprendidos entre Carrizo y La Bañeza.

Se repite de V. affmo. s. s.

Un Riberano.

Octubre del 99.

No comprar calzado sin antes ver el inmenso surtido que hay en casa de Pallarés.

(Se confecciona á la medida)

Una carta

Señor director del periódico HERALDO ASTORGANO

Muy Señor mio; Ruego á V. de cabida en su ilustrado y popular periódico al contenido de las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las mas expresivas gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

RICARDO BLANCO

En un libro que circula por esta Ciudad; titulado Propaganda antimasonica, viene una lista que comprende los individuos que pertenecen, ó pertenecieron, á la masonería y como quiera que en dicha lista figura mi humilde persona, como uno de tantos, tengo necesidad de protestar, y sin que esto lo haga bajo ningún fin particular, ni mucho menos á indicaciones ni exigencias de nadie, y solo si á impulsos de mis creencias católicas que tengo desde niñez y pienso conservar, con la ayuda de Dios, hasta los últimos momentos de mi vida.

Es cierto que en mi juventud me significó por mis ideas, democráticas, y efecto de mi lenguaje y modo de expresarme con demasiada vehemencia, y por otra parte, mi posición é influencia, en aquel entonces, fui siempre muy solicitado y buscado, por diferentes personas, que algunas de ellas, han llegado á ocupar altos puestos en los poderes públicos, y tambien por amigos, que se llamaban y yo creia fieles; á todos atendí en lo que pude y con arreglo á mis fuerzas, y algo más.

Es cierto que en aquellas épocas asistí á varias reuniones privadas que tenían carácter político; si en esas reuniones en su mayor parte, los asistentes eran masones y pretendían que yo lo fuera, ó creyeron que lo seria equivocaron, por que ni lo he sido ni lo soy, ni lo seré jamas, mientras Dios me conserva mi sano y recto juicio.

Ademas y para que sirva de enérgica protesta es sabido de todas las personas que me han tratado, y de las que tratan á mi familia, cuales son mis creencias, y las que por mis deberes como padre inculco á mis hijos, que son las de verdadero Católico Apostólico y Romano.

RICARDO BLANCO

Mucho nos complacen las anteriores manifestaciones del Sr. Blanco, y por ello no hemos dudado un momento en darlas la conveniente publicidad, ¡Ojalá el Sr. Blanco tenga imitadores.

SANTORAL

Miércoles 18.—S. Lucas, apóst., y evang., S. Julián erm. Sta. Trifona y S. Justo.
Jueves 19.—S. Pedro Alcántara, cfr abogado contra tercianas, Sta. Rosina, SaeTolomeo y S. Lucio, mártir,
Viernes 20.—S. Capranio, pt. Alcubierre, S. Juan Cancio Sta Irene, vr. mr. S. Máximo S. Aurelio y St. Marta.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Octubre de 1899
Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

No obstante las noticias que estos días han facilitado á la prensa los Sres. Silvela y Azcárraga, el Marqués de Tenerife no acepta el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de Guerra. Así lo ha comunicado ya desde Baleares al Gobierno.

No es tampoco exacto que se vaya á conceder al general Weyler la gran cruz de San Fernando.

Carecen de fundamento, según afirman en el Ministerio de Estado, las nuevas noticias que trasmite la Agencia Fabra, suponiendo que las Autoridades locales de la Habana no consienten que en el Consulado español se ize nuestra bandera.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy se situaron en frente de la Universidad de Barcelona, secciones montadas y de á pié de la Guardia Civil y aunque varios grupos de estudiantes solicitaron que se retirasen, no lograron conseguirlo. Al presentarse el Profesor catalanista Sr. Permanger, se produjo un pequeño alboroto; unos aplaudían y otros silbaban; algunos cantaban los «Segadors» y otros la «Marcha de Cádiz» Un numeroso grupo se dirigió y victoreó al «Noticiero», intentando dirigirse á la Librería catalanista de Arens, cortándole el paso la fuerza armada. Han sido detenidos varios estudiantes.

De Palma ha salido para Ibiza el Sr. Obispo de Sión. Le acompaña el Gobernador Civil.

Las impresiones de que antes de reunirse las Cortes volvería á surgir otra crisis, han sido consideradas sin fundamento por el Gobierno, afirmando nuevamente que se presentará en el banco azul, sin que falte uno solo de los individuos que lo componen. (Estos son inmortales). También niegan, á pesar de los rumores que circulan, la dimisión del Capitan general de Cataluña, señor Despujols.

Telegramas Oficiales

Barcelona. Gobernador á Ministro de la Gobernación.

«Habiéndose reproducido el alboroto estudiantil, el Rector de la Universidad pidió el auxilio de la Guardia Civil, que entró en los claustros, y puso término al desorden deteniendo á tres estudiantes. Reina tranquilidad.

Castellón. Gobernador á Ministro de la Gobernación.

«Terminado meeting revisionista; un grupo de asistentes dió gritos de ¡Viva la República! He detenido á un sujeto, el cual se halla en la Cárcel.

Extranjero.

Avisan de Roma, que, según informes diplomáticos de buen origen, después de librada la primera batalla de importancia entre ingleses y boers, varias potencias europeas influirán amistosamente con Inglaterra para procurrar la paz.

Ha salido para Marco de Canabebes, en donde se ha registrado un caso sospechoso,

el doctor Marqués Andrade. En el Hospital de Guellas de Pau hay 15 enfermos en estado grave. Ayer han sido desinfectadas 11 casas y 113 personas.

Un despacho del Cónsul de Oporto dice que ayer se registraron en aquella Ciudad 5 invasiones y dos defunciones de peste bubónica.

Los telegramas de la Ciudad del Cabo recibidos en Londres, dicen que los boers continúan avanzando con dirección al medio día. Las comunicaciones entre Kimberley y el Cabo están cortadas. El Daily Mail ha recibido un despacho, diciendo que la plaza de Kimberley está sitiada por las tropas de Transvaal, y que tratan de hacer prisionero á un célebre político inglés. Las operaciones realizadas por los boers en la parte de Oriente, decrecen. Estos sorprendieron una patrulla de policía inglesa, reduciéndola á prisión en territorio británico, á 60 Kilómetros de la frontera de Transvaal.

El Gobierno de Alemania ha resuelto mostrarse neutral en la campaña de Inglaterra con la república del Transvaal.

El bombardeo de los cañones de los boers ha hecho descarrilar á un tren blindado, haciendo á los ingleses ocho muertos y varios heridos. Entre los muertos figura un Capitán del séptimo Regimiento de Artillería.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

Juerga tenemos.

Madrid 17—8 m.

Reina gran agitación entre los estudiantes de Valladolid, con motivo de los sucesos de Barcelona.

Se dice que protestarán energicamente contra la conducta de los escolares catalanes.

Lo que preocupa.

Madrid—8 17 m.

Hoy llegará á Córdoba el espada Guerrita.

Es ya un hecho la retirada del famoso torero.

Como recuerdo de la última corrida trae de Zaragoza la cabeza y las pezuñas del sexto toro que se lidió en dicha capital el 15 del actual.

Su esposa será la que le corte la coleta apenas llegue el matador.

Entre los aficionados se comentan con calor estas noticias

Prohibición.

Madrid 17—8 20 m.

Mac-kinley ha prohibido que se alistén voluntarios con destino á Transvaal.

¡Abajo los masones!

Madrid 17—8 50 m.

Castellón.—Al salir del mitin revisionista Villareal y Blasco Ibañez, varios grupos gritaron ¡abajo los masones! y dieron vivas al Corazón de Jesús. La policía disolvió los grupos.

La peste bubónica

Madrid 17—10 45 m.

En Oporto se han registrado un nuevo caso y 4 defunciones á consecuencia de dicha enfermedad.

Continúan los alborotos.

Madrid. 17— 11 m.

Los estudiantes que concurren á la Escuela de Bellas Artes salieron gritando ¡Viva Cataluña!

Han sido puestos en libertad los presos, excepto los que no son estudiantes,

Express.

LECTURAS AMENAS

EL NOVIO DE MARÍA-ANGELA

CUENTO

Soldadito, quinto nuevo lástima que el Rey te lleve; ¡si te pudiera llevar entre las cintas del lengüel Cantar del pueblo!

En Fresnedo y su partido, era familiar la hija del señor Rosendo, el pèrito agrimensor; para los ignorados pueblecillos de la hermosa comarca de Fresnedo sólo era admirada y querida María-Angela, porque, además de tener unos ojos muy churrusqueiros-graciosos y traviosos para los aldeanos—envidiable color, lindas perfecciones en su cara y pulidos modales en el cuerpo, tenía grandes hondades en su corazón y finas ocurrencias en su caletre; y, amén de la pujante lozanía de sus veinte marzos, fama de aportar al matrimonio una hijuela, que para si la querrian más de cuatro señorifingas perfolludas y orgullosas.

A tan singular rapaza, era difícilillo que la fallase un buen novio; María Angela no tardó en tenerlo. Cumplía diez y siete primaveras cuando la rondaron, nada ménos que cinco pretendientes tres lugareños de Fresnedo, robustos mocetones de casa pudiente y rica zamarra de lana en días de feria y romería; el hijo del secretario del Juzgado municipal de Fresnilla, que era un juzgamiento empalagoso, amanerado y ridículo, pues se afanaba inutilmente por hablar de la Z sin haber salido de la A, y Bastianillo, el más avisado de la numerosa prole conque contaba para no levantar cabeza, ni estrenar camisa el tío (en Fresnedo todos son tíos) Ambrosio, que á pesar de sacristán, matarife, componedor de huesos, pica-pleitos y destripa terrones, solía valer lo que la carabina de su nombre, por cuya razón, á tres menos cuartillo andaba siempre el tosco estuche, que en Fresnedo de mi cuento, manoseaba de lo lindo, más para molestia que para provecho del interesado.

Pero, ¡que liberales de Castellón! ó que diablos, que és lo mismo para el cuento, no todas habian de ser garbainas y apercolladuras en la casa y vida de tío Ambrosio, pues muy venturosos afanes y mal disimuladas alegrías disfrutaban desde que, según honradas lenguas María Angela y Bastianillo se miraban con buenos ojos y no se ocultaban mucho para hacer públicas las pruebas de afición, y no que, el otro tío, señor pèrito se abollaba y retorcia como alacrán cebollero cada vez que sentía el tufillo de los amores de su hija.

Y con esto sabeis ya que María-Angela y Bastianillo eran novios pero necesito deciros el porque la joya de Fresnedo dió calabazas á sus otros cuatro pretendientes.

Desdeño á Trifón, que tal era el nombre del hijo del secretario; por fusique y tonto; por la afición que tenía de llamarla rostro de Febo y labios de coral ó cogrral, según la pronunciación del desdeñado galán, y cuerpo de pagliera del Africa; que remotos tan empalagosos para la garrida y sencillota aldeana.

A sus vecinos los de la rica zamarra, los mandó á pascó por brutos, y por el inmoderado afán de tomarla por vihuela, pues no acertaban á decirle dos frases bien dichas, si no acompañaban al rústico vocablo, bárbaros estrujones de mano, cintura y cuello; para cafres no se había criado y regalado con esmero la recatada hija del pèrito.

Correspondió María Angela á Bastianillo porque éste sin timidez ni atrevimiento supo mirarla con gracia reveladora de admiración, y antes de requerebrarla de amores con leales palabras, la campaña de los ojos de Bastianillo fué modelo de habilísima táctica, además el mancebo igualaba en edad á María Angela, era apuesto y no blote, valiente y bien hablado, tenía crianza; en el juego de bol s, causaba envidia, sus certeras boladas pocas veces dejaban de pasar la raya del cincuenta, nadie afinaba como él ni mozo había en el baile que le ganase la vuelta; bueno, era como el pan de trigo, y por él jamás en el pueblo hubo altercado; preferidas á la taberna, eran para él las casas del cura y del maestro, porque en ellas encontraba boletines (todos los papeles y libros eran entonces boletines para Bastianillo) que leía diez veces; trabajador el rapaz era co-

mo una hormiguita en el litro, y de tan buena ley, que, donde ponía sus manos, resplandecían la constancia, la inteligencia y la buena voluntad, ¡había que ver los trabajos de Bastianillo! en fin, qué méritos tendría el mozo, cuando él solito trabajó para sí, la más linda cara y el más famoso partido del pueblo y la comarca.

Más era, el caso, que, con todas éstas y mejores cualidades, el novio de María-Angela era pobre, más pobre que una araña que tiene su tela propia, y Bastianillo, era el único que en Fresnedo no tenía que heredar y con este precedente, ¡cualquiera le hablaba del hijo del tío Ambrosio al alacrán del pèrito.

(Se concluirá)

¡¡PAZ!!!

Con gusto choco mis cinco, pavoroso y gran Tiberio y hasta si quieres te abrazo, y hasta si quieres aprieto, para darte prueba exacta de lo mucho que te quiero.

¡Conque dices que celebras mi resurrección Tiberio alegrándote además de verme tan guapo y fresco con mis ripios á millares, y con mis versos á cientos...? muchas gracias, muchas gracias queridísimo Tiberio.

¡Conque dices que Pepito me soltó un pinchazo al quiebro y que tienes para ti que me dejó patitieso...?

y hasta recuerdas tambien que en uno de los encuentros quedé sin media nariz y todito un entrecejo...?

¡y dices, que lo recuerdas...? pues, recordar és Tiberio!

Pero hombre, de donde sacas que yo celebré tal duelo...? no, te he dicho ya ¡pardiez!

que me parece muy feo eso de matar á nadie por quitarme allá esos pelos, y mucho peor aun que á mi me quiten de en medio?

no sabes que no me; bato, ni á tres tirones Tiberio y que soy casi un express (cuando me faltan) corriendo...?

y continúas, y dices, que como estará mi cuerpo de guapo con tanto ripio...?

¡pues como há de estar? ¡mú güeno aunque una miagita débil por mór de un catarro pésimo que ayer se me curó á fuerza de sudar viendo tus versos.

Y sigues, y se te antoja que hablando estás con un muerto, (muerto, que no és ningun Lázaró) y que hubo un pinchazo en hueso, y que tengo mucha sombra, y que hago versos á cientos, ¡ que de ti no me chungue...?

¡yo chungarme...? no Tiberio, y mucho menos de ti que te gastas ese genio...

¡para qué? para que un día te incomodes (por ejemplo) y sin decir ¡agua vá!

me entierres...? no, no, Tiberio, libreme Dios de tal cosa, que además de que te quiero no estoy por reñir contigo porque... (mira, lo confieso para satisfacción tuya y consiguientes efectos,)

te admiro como escritor, y como guapo... te temo. Ya lo sabes pues; que conste, y ahí vá ese puñao de huesos para que choques si quieres... y ¡olé! los hombres Tiberio.

RODOLFO.

IMPORTANTE

En todo el mes de Octubre se admiten alumnos en la nueva Preceptoría de Altobar autorizada por el Prelado, y que dirigirá D. Domingo Gallego, párroco del mismo pueblo; pudiéndose sus alumnos examinar en los ordinarios de Junio, con la anuencia otorgada ya por el Illmo. Señor Obispo de la iócesis.

BOTAS SUIZAS DE ABRIGO para señoras, caballeros y niños Se confeccionan en la fábrica de Carlota, del color y forma que se deseen, forradas en piel desde 3 pesetas en adelante,

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.



VIAJES ECONÓMICOS al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Los que deseen trasladarse a dichos puntos pueden dirigirse al representante de la compañía Hamburguesa, en Astorga, Juan Rodríguez, calle de Santa Lucía, 14.—Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde.

UNICA CASA QUE TIENE ENSAIMADAS

GRAN CONFITERÍA
FABRICA DE CHOCOLATES Y MANTECADAS
de
VICTORINO LUENGO PRIETO
Pío Gullón, 13, ASTORGA.

Esta casa admite encargos de toda clase de ramilletes, pasteles, tartas, trufados y Jamón en dulce.

Especialidad en bacalao, arroces, pastas, conservas y licores.

Francisco Carro

que vive en el barrio de Rectivia, calle del León, vende arena superior, á 9 rs. el metro cúbico.

PEDRO DOMECO

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA, Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **Cognac fine Champagne** marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra, pedid especialmente **Cognac de "Pedro Domecq"**, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas «Una, Dos, Tres» cepas «Extra» y «Fundador» con su escudo de armas.—

Representantes en Astorga,
H. GRANELL Y MARTINEZ.

ARRIENDO Se hace de la tienda con trastienda que tiene la casa núm. 3 de la calle de Pío Gullón. En la misma darán razón.

Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López, ASTORGA

A LOS SEMINARISTAS LIBROS de TEXTO á precios económicos

Papel y sobres para cartas con el timbre en relieve del Sagrado Corazón de Jesús, lapiceros, plumas, portaplumas, cartapacios tinteros y otros efectos

MES DEL ROSARIO
Ó MES DE OCTUBRE
compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán.
Un tomo en 8.º mayor, encuadernado en relieve, 2 pesetas.—Véndese en la imprenta de este periódico.

ALGO SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD,
y su uso en materia de enseñanza y religión, por D. Francisco González Herrero, Penitenciario de la S. A. I. C. B. de Cuenca.
Un volumen en 8.º de 280 páginas, una peseta.

OBRAS DEL DOCTOR
D. MARCELO MACÍAS,
Director del Instituto de Orense.

Q. HORACIO FLACO.
EPÍSTOLA A LOS PISONES
Traducida en prosa y anotada, con prólogo, Biografía de Horacio y extracto de los preceptos, para uso de los alumnos de Retórica y Poética.
Un tomo en 4.º, 250 ptas.

POETAS RELIGIOSOS INÉDITOS
DEL SIGLO XVI,
Sacadas á luz con noticias y aclaraciones.
Un tomo en 8.º mayor, 3 pesetas,

Manual de Defunciones
Consta de 88 páginas igual impresión que los anteriores.
Contiene este Manual, todas las *Reales Ordenes y Circulares* que hacen jurisdicción sobre entierros, Cementerios, llaves de los mismos y su conservación y custodia.
Comprando los 4 *Manuales* encuadernados separadamente cada uno, en pasta, 7 pesetas los cuatro.
Los 4 *Manuales*, encuadernados en un solo volumen en buena pasta entera, 4 ptas.

La Última Moda

Precio UN REAL cada número

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de Traducción latina, dispuesto y anotado por el mismo autor.
Estos dos importantes libritos adoptados de texto en buen número de Seminarios, se venden al precio de una pta. cada libro.

Manual de Piedad Cristiana
Devocionario clásico español, dedicado á los alumnos de Escuelas Pías, Seminarios conciliares y Colegios católicos.—Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 150 pesetas.
Véndese en la Imprenta de la Viuda é Hijo de López.

PRÆPARATIO AD SACERDOTIUM

SEU
MANUALE SCHOLASTICORUM

in Seminariis conciliaribus, ad ministerium ecclesiasticum rite obeundum, se præparatum, multa eaque perutilia pietatis exercitia complectens, ut spiritum sacerdotalem virtutesque animarum pastoribus magis necessarias assequantur candidati ex probatissimorum scriptorum operibus excerpta a Petro Rodríguez Lopez, Asturicens. Diocesano presb.
Consta de un tomo en 8.º, de 700 páginas.

Con el objeto de que se propague este utilísimo libro entre los estudiantes, lo vendemos durante los ejercicios y hasta fin de Noviembre, encuadernado en holandesa, al infimo precio de

Una peseta.

CAJAS DE MADERA CON ESPEJO Magníficamente barnizadas conteniendo 50 pliegos de papel y 50 sobres, 2 pesetas.

MANUALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SACRAMENTOS.

Considerablemente aumentados, tanto en la parte religiosa como en la civil, con todas las disposiciones relativas á cada Manual, tomadas en el último Sínodo Diocesano celebrado en 1890, y todos los Decretos emanados de las Sagradas Congregaciones, las *Reales Ordenes, Decretos y Circulares* concernientes á cada materia pudiendo muy bien decirse que constituyen un tratado completo de Derecho Canónico y Civil.

Manual de Bautizados

Consta de 56 páginas en 8.º mayor, impreso en buen papel y clara impresión

Manual de Matrimonios

Consta de 170 páginas, igual impresión que el anterior. Está considerablemente aumentada con todas las *Reales Ordenes* relativas á los matrimonios de Militares, y las disposiciones concernientes á este Sacramento acordadas en el Sínodo Diocesano.

Manual para administrar el

Sagrado Viático y Extremaunción

Consta de 104 páginas, igual impresión que los anteriores. Aumentado con exhortaciones al enfermo y otras para antes y después de la Extremaunción.—Práctica de ayudar á bien morir.—Orden de encomendar el alma.—Señales de muerte próxima, etc. etc.

Manual de Defunciones

Consta de 88 páginas igual impresión que los anteriores.
Contiene este Manual, todas las *Reales Ordenes y Circulares* que hacen jurisdicción sobre entierros, Cementerios, llaves de los mismos y su conservación y custodia.

Comprando los 4 *Manuales* encuadernados separadamente cada uno, en pasta, 7 pesetas los cuatro.
Los 4 *Manuales*, encuadernados en un solo volumen en buena pasta entera, 4 ptas.

Véndense dichas obras en la Imprenta de este periódico.

A LOS CONFITEROS

No compren papel cortado ni para cajas, sin ver antes las clases y precios de los que se venden en esta Imprenta.

Gran surtido de Misales, Breviarios y Diurnos, de las últimas ediciones de Tournay, (Bélgica).

Sólidas encuadernaciones en verdadero chagrín de la misma Casa.

Véndense en la Imprenta y Librería de este Periódico.

PAPPE PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES

Véase el muestrario en esta Imprenta.